



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/40150.

Expediente: A/33/40150.

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionaria: D.^a Rosario Álvarez Rodríguez.

CIF/DNI n.º: 71600644B.

Domicilio: Posada de Rengos n.º 5-33811 Cangas del Narcea (Asturias).

Nombre del río o corriente: Narcea.

Punto de emplazamiento: Posada de Rengos.

Término Municipal y Provincia: Cangas del Narcea (Asturias).

Destino: Construcción de un muro de contención.

Breve descripción de las obras:

Las obras a realizar consisten en la construcción de un muro de contención desde la base del estribo del puente que une los terrenos del Palacio de la Muriella con la margen derecha del río Narcea.

El muro, de 25 m de largo, constará de dos tramos, un primer tramo de 17 m y una altura media de 2,50 m, y un segundo tramo de 8 m y una altura media de 3,50 m. Se construirá a base de mampuestos recibidos con mortero de cemento y arena sobre zanja de hormigón armado.

Su finalidad es evitar el deslizamiento de la zona de acceso a la finca.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2-33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 22 de octubre de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-10840.